



HISTORIAL DE REFORMAS

Reforma	Decreto	Artículos Reformados	Publicación
Nueva Ley	Fecha de Aprobación: 2004.12.14 Entrada en Vigor: 2005.01.02 Decreto No. 96-04 I P.O. Iniciativa del Diputado Ricardo Arturo Castro López. Se crea la Ley que Crea el Reconocimiento Denominado "Medalla Chihuahua al Mérito Educativo"	Nueva Ley.	P.O.E. 2005.01.01/ No.1
1	Fecha de Aprobación: 2007.08.23 Entrada en Vigor: 2007.09.23 Decreto No. 983-07 X P.E. La presente reforma considera un incremento anual de la cantidad que acompaña la medalla; de al menos en la cuantía del incremento del índice inflacionario.	Artículo 3º	P.O.E. 2007.09.22/No. 76
2	Fecha de Aprobación: 2007.12.18 Entrada en Vigor: 2007.12.18 Decreto: 99-07 I P.O. Observaciones: Se cambia de uno a dos premios, en categoría individual y otro en la categoría de equipo.	Artículo 2, 6, 7 y 8	P.O.E. 2008.01.23/No. 7
3	Fecha de Aprobación: 2009.12.09 Entrada en Vigor: 2010.12.31 Decreto No. 822-09 I P.O. Observaciones: La presente reforma se hace con el fin de darle flexibilidad al marco legal, al llevarse a cabo dicho evento.	Se reforman los artículos 1, 6, 7 y 9 párrafo primero.	P.O.E. 2010.01.30/No. 9
4	Fecha de Aprobación: 2013.06.25 Entrada en vigor: 2013.12.19 Decreto No. 1298-2013 II P.O. Observaciones: a través de la presente reforma se establece que la medalla otorgada por el premio será de oro; así como la actualización del monto del premio de acuerdo al índice inflacionario, así mismo se establece que los trabajos ganadores sean publicados para dar difusión a los mismos entre la sociedad Chihuahuense.	Se reforman los artículo 2; 3; 8, párrafo segundo, y 10; se adiciona un párrafo segundo al artículo 12.	P.O.E. 2013.12.18/No. 101
5	Fecha aprobación: 2016.10.01	Se reforman los artículos	P.O.E.



	<p>Entrada en Vigor: 2016.10.03 Decreto No. LXV/RFLEY/0003/2016 I P.O. Observaciones: Se reforman, adicionan y derogan disposiciones del marco jurídico estatal, referente a la estructura y funcionamiento del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.</p>	<p>6; 7; 10 y 12, segundo párrafo.</p>	<p>2016.10.03/No. 79</p>
--	--	--	--------------------------